



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 24 NOV. 2014

VISTO que el día 29 de noviembre del presente año a las 18 hs., se llevará a cabo una Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria para la elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que dicha elección constituye un paso fundamental en la consolidación democrática de la Universidad.

Que a los efectos de permitir la asistencia de la comunidad universitaria en general al acto eleccionario citado en el "visto", es menester establecer el cese optativo de actividades académicas y administrativas.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer el cese optativo de actividades académicas y administrativas en general, el día 29 de noviembre próximo a partir de las 18 hs.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº:907/04


Dr. Martín A. Becerra
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES